

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 079**

FECHA: JUNIO 06 DE 2013

HORA: 9: 00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos lectura al orden del día por favor señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, el siguiente es el orden del día para hoy 6 de junio del 2013 siendo las 9:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA, JUNIO 06 DE 2013.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN CARLOS RESPTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, TEMA: SENSIBILIZACIÓN CONSTRUCCIONES PEAJE NIQUIA Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verifiquemos el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FRDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILIOS MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le informo que en hay quórum para deliberar y decidir, le comunico que los otros Concejales los vi en Contraloría

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, TEMA: SENSIBILIZACIÓN CONSTRUCCIONES PEAJE NIQUIA Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos un saludo muy especial de bienvenida a los doctores Juan Carlos Restrepo, al doctor Sergio Cuervo representantes de la Gobernación de Antioquia de la secretaría de Infraestructura con este tema que nos traen en el día de hoy, bienvenidos.

Damos excusas por la ausencia de algunos Concejales, están en este momento en la Contraloría y otros, dos comisiones que nombré una para un evento que tenemos del adulto mayor y otra comisión que nombré para un evento de carácter deportivo, ellos estarán viniendo en el transcurso de la sesión doctor Sergio y doctor Juan Carlos, así que bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Bueno, Presidente muy buenos días, muy buenos días Honorables Concejales, en nombre del señor Gobernador doctor Sergio Fajardo Valderrama, del secretario de Infraestructura el doctor Mauricio Valencia, el director del Área Metropolitana el doctor Carlos Mario Montoya, las dos entidades como concedentes de este proyecto del desarrollo vial del aburra norte les agradecemos mucho este espacio porque creemos que es nuestro deber en

todos los Concejos de los municipios digamos los que están en el área de influencia del proyecto como son:

- Bello
- Copacabana
- Girardota
- Barbosa

Estar informando sobre el avance y sobre las actividades que estamos desarrollando y sobre todo antes de iniciar las actividades contarles en que vamos, para donde vamos y de qué manera vamos a ejecutar estos proyectos.

Pues el objetivo de hoy también a parte de obviamente el tema central que es el tema de la sensibilización del inicio de las obras de adecuación y del mejoramiento de las instalaciones del peaje Niquia, el peajito social, es contarles un poco también muy rápidamente cual es el avance de las obras que se vienen desarrollando hoy en marco del desarrollo vial del aburra norte, más que todo con lo que tiene que ver las obras que han sido un compromiso asumimos en el momento que se asume esta Administración por el doctor Sergio Fajardo con algunos pasivos que tenía digamos el proyecto, con algunos de los municipios especialmente con Copacabana y Girardota, también con eso qué denominamos obras plan de desarrollo algunas actividades que se han desarrollado también en dirección justamente con un recaudo que se generó a partir de un decreto que se expidió en el diciembre del 2011, expedido por el doctor Luis Alfredo Ramos donde se dio un incremento de \$200 en una sobretasa en el peaje Niquia para efectos de atender unas cuatro actividades que enseguida las menciono y finalmente entonces presentaremos lo que tiene que ver con las adecuaciones del peaje.

En este tema entonces abordando el primer tema que tiene que ver con las obras que se están ejecutando y que están contempladas en esa sobretasa de \$200 que se estableció en esa tarifa que cambio del año 2011 al 2012 que se le sumaron tanto al peaje Niquia como al peaje Trapiche y Cabildo con el objetivo fundamental de atender cuatro actividades.

Una el mantenimiento periódico de los primeros 6 kilómetros en la calzada norte sur, en el sentido norte sur desde la estación de Niquia hasta la altura de el Noral, ese mantenimiento periódico ya es un mantenimiento que ya se ejecutó donde se hizo todo el fresado de esa carpeta asfáltica que ya digamos aunque en apariencia y ya digamos cualquiera persona podría estar bien ya había cumplido su vida útil de acuerdo con los estándares de diseño y la reglamentación y la normatividad digamos de orden técnico, esta actividad ya se cumplió, se cumplió entre enero y abril de este año, tuvo una inversión de aproximadamente 3500 millones de pesos y este es el resultado de la

aplicación de esos recursos digamos catados a través de esa sobretasa, obviamente aquí hubo un ejercicio financiero que se hizo desde la gerencia de proyectos estratégicos y fue gestionar que de unos recursos que tenemos hoy disponibles en caja en el IDEA para desarrollar las obras de Barbosa pradera que fueron aportados en su momento por la Gobernación de Antioquia 120 millones de pesos y 318.000 por la agencia nacional de infraestructura concertada y previo visto bueno de la agencia de infraestructura nos permitieron anticipar estos recursos digamos en calidad de préstamo de tal manera que nosotros a futuro en la medida que vamos recaudando volvemos a retornar esos recursos simplemente con el rendimiento que haya generado o que hubiese generado en el IDEA, que está generando rendimientos prácticamente al DTF al 90% de la DTF, eso nos permitió entonces intervenir de manera inmediata este proyecto.

Igualmente en esos recursos está planteado justamente, fueron credo y fue expedido ese decreto del 2011 con el objetivo de poder mejorar las instalaciones del peaje Niquia, igualmente atender lo que tiene que ver con el costo de la atención del servicio de iluminación y la operación y mantenimiento de toda la infraestructura de iluminación desde Solla hasta Barbosa

Y como un cuarto punto con el que va a financiar esas obras a partir de esa pequeña sobretasa de los \$200 que se están recaudando ahí en los tres peajes tiene que ver con la construcción de la infraestructura de la iluminación entre Hatillo y Barbosa que se va iniciar también, ya tenemos suscrito el contrato inter administrativo con Empresas Públicas de Medellín que era digamos nuestra mejor oferta sobre todo en que Empresas Públicas no solamente genera la infraestructura de iluminación sino que desarrolla a su costo toda la infraestructura de la red primaria con la ventaja que digamos que esa primaria queda dentro del costo y la operación es asumido por EPM a futuro y que de alguna manera nos permite garantizar que no se presenten nuevas intervenciones de servicios públicos en el momento en que establezcan entre ese tramo de Hatillo y Barbosa, nuevos asentamientos y nuevos desarrollos.

Esos los cuatro frentes que se atienden entonces que se atienden entonces con esos recursos y esta obra entonces ya digamos está ejecutada, cumplida y debidamente señalizada y entregada oportunamente.

Esto va a permitir entonces contar con un tramos de vía que va a tener entonces una nueva vida útil de lo por lo menos años de acuerdo con los parámetros de diseño que tienen estos pavimentos.

Adelante Sergio.

La otra obra que fue un compromiso y que se hizo la gestión conjuntamente con el Área Metropolitana y que el departamento de Antioquia están sacando recursos del plan de desarrollo por generalmente no son aportes generados por el recaudo del peaje sino de aportes extraordinarios por los concedentes es la recuperación del carril y la pérdida de la banca en el cuello de Ancón, donde es muy importante hacer la precisión que es un tema que debía abordar los concedentes porque si bien recordamos este tramo de la vía era la troncal occidental parte la vía que le entregó el INIVIAS en su momento a la Gobernación de Antioquia del Área para concesionario pero no un tramo ejecutado por el concesionario, o sea no hay un tema de que hubiese sido necesidad de atender por cuestiones de fallas en construcción o algo no, además que digamos que el problema que se origina aquí en el río Medellín a la altura de METROMEZCLAS, el río Medellín empieza a atacar la Banca y finalmente digamos quien en principio debería haber atendido y salvaguardado su infraestructura debió haber sido el INVIAS en lo que tiene que ver con el sistema férreo porque allí se perdió prácticamente la totalidad de la banca del sistema férreo y alcanzó también a afectar la banca la vía.

En este proyecto en particular hay una intervención desde el mes de febrero de acuerdo con nuestros cronogramas que nos trazamos para los distintos proyectos y lo hemos venido cumpliendo y se suscribieron los otros correspondientes, se hicieron los aportes por parte del Área Metropolitana 10.000 millones de pesos y por parte de la Gobernación de Antioquia 2.600 millones de pesos, son obras que ya están en ejecución, que tiene un plazo de ejecución de 12 meses y deben estar concluidas entonces en febrero de 2014.

Acá ya tocamos el segundo tema que son las obras que el departamento identificó digámoslo que era unos, nosotros desde la gerencia lo hemos denominado los pasivos que tenía el proyecto, fundamentalmente en los municipios de Copacabana y Girardota como era la construcción de dos puentes peatonales, uno a la altura de bodegas del norte que es un puente que se debe construir por cuestión de falta en la licencia ambiental está como una obligación, el puente peatonal de Candó que ese si es el cumplimiento del fallo de una acción judicial y el puente Fundadores que va a permitir conectar al sector de San Juan de la Tasajera en Copacabana con la doble calzada que había sido incorporado al contrato atendiendo una solicitud que su momento años atrás había hecho el municipio de Copacabana y que desafortunadamente nunca pues se habían considerado los recursos, entonces el Área Metropolitana y el departamento de Antioquia lo visualizaron así como concedentes y lo están incluyendo también como aporte, digamos que no son recursos tampoco provenientes del peaje, son recursos nuevos que se incorporan al contrato de concesión, porque así están enmarcados, está considerado dentro de la licencia ambiental que obtuvo en su momento el proyecto y por tema de

responsabilidad es importante que sean ejecutados a través del concesionario teniendo en cuenta de que lo ejecute el concesionario le garantice también la operación y mantenimiento mientras la concesión esté vigente, recordando que la concesión está vigente hasta abril 21 del.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme un segundo por favor Doctor ¿Juan Carlos? El Honorable Concejal Carlos Mario Zapata desea hacerle una inquietud.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva del Concejo, a los invitados en el día de hoy de la secretaría de infraestructura de la Gobernación de Antioquia.

Señor Presidente yo quiero que le insistamos a los empleados de la secretaría de infraestructura del municipio que en su momento hubo una intervención en días anteriores, aunque no se ha adelantado el tema del peajito pero hay una intención de la Administración y en su momento la doctora Adriana Salas manifestaba un tema de infraestructura en el sector, entonces yo creo señor Presidente que es necesario que la Administración esté en esta sesión.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal se invitó por parte de la comunicadora a la gente de planeación, a la gente de infraestructura que están en una capacitación.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Con la venia del señor Presidente, nosotros inclusive también habíamos hecha extensiva esta invitación a planeación pero Concejal, a raíz de la reunión que estuvimos acá que estuvo el doctor Sebastián y la intervención de la doctora Adriana buscamos el espacio y posteriormente nosotros nos reunimos con ella y con el secretario de planeación del municipio, con respecto específicamente al tema del peaje y los planteamientos del proyecto vial que tiene la Administración o sea es un tema que digamos ellos no se quedó quieto y que ahondamos sobre él, nos reunimos y estamos digamos claros en eso, si quiere ahorita mencionamos algo sobre eso pero la Administración ha estado atenta y desafortunadamente no pudo por agenda, pero estaban convocados también

por nosotros, pero igualmente el tema se quedó solamente en esa reunión, porque ese es un tema que desde la gerencia tenemos claro y no solamente con este proyecto, sino con todos los proyectos, es muy importante así como estamos hoy en el Concejo presentándolo, es trabajar de la mano con las Administraciones cierto, en el caso digamos con el túnel de Oriente con el municipio de Medellín, con el municipio de Rionegro y en este proyecto como lo mencionaba con todos los municipios que están en el norte del valle de aburra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tranquilo doctor Juan, de todas maneras el tema de la invitación es el tema del peaje de las adecuaciones y básicamente la jurisdicción nuestra, yo que hay otras dificultades como la que usted mencionaba el tema de Ancón que incomoda a todos nosotros porque somos usuarios de esta vías pero que básicamente el tema de hoy es...

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Sí, no nosotros queríamos básicamente como un marco de lo que venimos a presentar el desarrollo del proyecto.

Y finalmente entonces está el intercambio de Girardota que también se va a ejecutar ese es un todo como te digo donde el Área Metropolitana y el departamento de Antioquia están poniendo recursos de iguales partes específicamente para el tema de obras, digamos 17.800 millones de pesos por parte del departamento y 17.800 millones por parte del área Metropolitana, ya los costos de predios y demás los está asumiendo el proyecto.

Respecto al peaje de Niquia, es muy importante tener en cuenta que esta concesión es una concesión que hoy estamos redefiniendo el alcance físico que va a tener el proyecto, está suscrito el contrato de concesión con HATIVIAL, en principio tenían como alcance físico llegar hasta Cisneros prácticamente, evaluaron los recursos que tiene disponibles, cruzaba a su vez con lo que compromete el proyecto autopistas para la prosperidad que en principio estaba tomando como punto de partida justamente San José del Nus hacia Puerto Berrio y de ahí hacia Caucasia, Remedio, Zaragoza y viendo que este proyecto definitivamente como concesión su tiempo límite y su fecha última es abril del 2021 y los recursos disponibles nosotros ya reevaluamos y el concesionario tiene claro cuál es el alcance de este proyecto, este proyecto hoy tenemos con el tiempo que le queda a la concesión solamente va a llegar hasta Pradera, dos kilómetros más allá de lo que sigue que es el tramo de Barbosa Pradera que son 10 kilómetros y vamos a hacer dos kilómetros

adicionales en lo que correspondía el tramo Pradera Porcecito para empalmarnos lo que es la antigua vía a Cisneros que es conocida para nosotros como la ruta 62, de ese punto en adelante va a tomarlo autopistas para la prosperidad, esa autopista para la prosperidad hoy habla ya del tramo Porcecito alto de Flores, Remedios, Zaragoza, Caucasia y la otra que va por Cisneros san José del Nus Puerto Berrio a empalmar la ruta del Sol.

Entonces este peaje es necesario intervenirlo, primero se le asignan unos recursos del decreto que se expide en el año 2011 que es del que estamos hablando de esa sobretasa de los \$200 que se están recaudando a partir del mes de enero del 2012.

Segundo es necesario garantizar unas condiciones adecuadas y digamos dignas para las personas que cumplen el trabajo de hacer la recolección y todo el recaudo del peaje.

Tercero es fundamental dentro del proceso de modernización que se viene haciendo a los peajes donde el concesionario está implementando un sistema electrónico de control, donde va a poder permitir el tema de hacer el pago de los peajes tal como sucede hoy en la doble calzada Medellín Bogotá donde los primeros y los usuarios tienen un mejor servicio empezando por el servicio público del norte del valle de aburra que es exento del pago de peaje porque la tener el tac electrónico pueda hacer el paso por un carril exclusivo para ellos lo que va significar menos tiempo en la circulación y obviamente tener entonces unas casetas de peaje digamos modernas, pero si pronto algunos habían visto la imagen y el alcance del presupuesto que se tenía destinado para estas casetas, si hay un cambio importante desde la fecha anterior a hoy y es que se tomó la decisión también de modificar el planteamiento de la caseta del peaje porque que así si bien el contrato que tenemos hoy tiene claro que esa caseta de peaje debe estar hasta abril del 2021 también desde la gerencia de proyectos estratégicos se viene haciendo la gestión ante la ANI para que revise la necesidad y la viabilidad de que eventualmente este peaje no exista dentro de autopistas para la prosperidad, porque hoy para nosotros es un tema contractual que hace parte del modelo financiero que si no estuviera no sería factible y estarían entrando los concedentes que asumir uno costos para poder lograr ese ingreso esperado que está pactado por lo tanto es necesario adecuar la infraestructura por las condiciones ya mencionadas, pero el cambio que hicimos a la estructura, vea que esta caseta estaba planteada, el diseño que teníamos y cuyo costo era una inversión de cerca 4.400 millones de pesos era que estaba planteada con una caseta de segundo nivel, con unas oficinas en segundo nivel y demás. Realmente si ustedes lo están viendo lo estamos simplificando pensando justamente en la gestión que se está haciendo ante la ANI de que evalúen la posibilidad que ellos y obviamente son ellos los únicos

que podrán tomar la decisión y ahí la invitación un poco también a la gestión que puedan hacer desde los Concejos y por este proceso de sensibilización ante la misma ANI acompañando el proceso que hacemos desde la gerencia hoy para que se revise esa permanencia de ese peaje a futuro hay una estructura más liviana haciendo una estructura mucho más liviana donde la mayoría de la estructura va a ser digamos de carácter metálico que podría ser digamos reutilizable si en su momento se decidiera que no estuviera aquí de tal manera que sea una inversión que sea una estructura reutilizable y que va a significar una inversión menor.

Es por esta razón que la imagen financiera que estamos presentando hoy y que digamos sería la imagen que tendrían las casetas se están modificando, básicamente el objetivo de esta presentación es ese o sea contarles que hay una modificación en la estructura arquitectónica que va a estar ahí, que la inversión a pesar de que el valor inicial que habíamos presentado y de acuerdo a que había... está cubierto dentro de ese recaudo que se estaba planteado pues es mucho más práctico poder llegar a una estructura de estas y más con la expectativa de la gestión que se viene adelantando ante la agencia nacional de infraestructura para que efectivamente mire la posibilidad de que este peaje después del 2021 no permanezca en este sitio.

En ese orden de ideas pues estaríamos atentos a mirar que otras inquietudes tiene digamos desde acá desde el Concejo, este es digamos el planteamiento urbano que se tiene para el proyecto porque para poder atender el servicio de estos 8 años que le quedan a la concesión simplemente las casetas se desplazan es un tema ya de manejo de capacidades y volúmenes de tráfico que nos va poder permitir los carriles inclusivos en cada sentido para atender los sistemas de tac o los vehículos que hagan el prepago del peaje, vía internet.

Fundamental esto era como lo que teníamos hoy para presentarles estamos atentos a escuchar sus inquietudes y creemos que estamos en disposición y en capacidad de atenderlas.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted doctor Juan Carlos, y a su equipo de trabajo muchísimas gracias.

Vamos con el uso de la palabra Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial al doctor Juan Carlos Restrepo director técnico de productos de la secretaría infraestructura de la Gobernación de Antioquia y a su equipo de trabajo.

Como Concejal me siento profundamente preocupado, no desconozco las bondades de que exista por concesión algunas carreteras de mi país porque cuando tengo vehículo y voy en una autopista de cuatro carriles bien señalizadas, con seguridad, con teléfono, con ambulancia, con un montón de cosas y yo le reconozco que mi país no tiene la capacidad económica para que todas las carreteras estén esa posibilidad, estamos de acuerdo con eso ¿cierto? Pero a mí me duele mucho que el Presidente Uribe cuando fue Presidente yo era Concejal también y aquí hubo vololoy pues de gases lacrimógenos y eso fue una cosa horrible porque no queríamos ni que fuera por valorización ni el peaje ahí y el Presidente Uribe dijo que iba por ocho años (8) y ya se terminaron los ocho (8) años, hoy están diciendo que va hasta el 2021 incluso nos vienen a presentar un enorme del peaje, yo pienso que desde ningún punto de vista debe de hacerse ese peaje o córranlo para Copacabana, nosotros somos Concejales de Bello, a mí me duele mi municipio.

Es que aquí tenemos una vereda que se llama Guasimalito y Guasimalito tiene que pagar para entrar y salir la gente al parque de Bello, su peaje la parte de los vehículos por ejemplo, es un ejemplo que pongo, eso es como que usted ponga un peaje en Envigado porque es estamos hablando del Área Metropolitana como tal, entonces quien quiera ir a Copacabana, a Girardota, a Barbosa, Área Metropolitana tenemos que pagar el peaje y yo pienso que nosotros ya dimos la cuota de sacrificio y entonces yo siento que incluso por el uso de suelos, nosotros vamos a hacer un intercambio vial supremamente precioso porque no nos regalan esa platica con la piensa hacer eso y de pronto vamos ajustando y hacemos el intercambio vial esperado.

Pero hoy nos vienen a decir que hasta el 2021, doctor Juan Carlos usted está haciendo su labor como funcionario de la secretaría, en el 2021 uno sabe dónde va a estar usted, ni cierto, pero como el Presidente Uribe no se sabe dónde está ocho (8) después y a él ya se le olvidó que dijo eso, no se le olvidó o bueno o de todas maneras ya eso quedó, entonces hoy también nos vienen a plantear que hasta el 2021 y en 2021 quién sabe dónde estamos pero el peaje seguirá ahí por secula seculorum porque siempre será un ingreso para financiar alguna obra que él su momento esté de turno para poder garantizar

ese ejercicio que usted nos viene a plantear del manteniendo de la señalización, de una o de otra cosa, en el mejoramiento.

Yo como Concejal no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo en lo absoluto que ese peaje continúe ahí. Sin embargo también soy consciente de que eso es un concepto que tenemos que manejar en una forma armónica, en una forma que la Administración que el Concejo Municipal vamos tomando pues decisiones conjuntas en beneficio de, pero es muy doloso, muy doloroso para mí como Concejal que me vengan a presentar esa imagen que estoy viendo ahí, es muy doloroso, porque entonces porque nos ponen un peaje en la Oriental, excelente o un peaje en las Mellizas, para subir a los barrios de allá, o un peaje en Robledo ¿cierto? Es un cuento bien interesante que a mí me inquieta y me pone como muy contradictorio porque reconozco también la importancia de recaudar el dinero, pero es que también hay que tener límites hombre, eso ahí en nuestro municipio ese peaje dolió mucho, costo mucho dolor, sin embargo se hizo el Presidente prometió algo que ya no cumplió y hoy nos vuelven a salir que hasta el 2021 vuelvo y repito.

Yo siento que ese peaje incluso sabe dónde queda muy bueno allá en ese puente de Copacabana porque es más grande y todo, pueden hacer cuatro (4) carriles, excelente sí o no, entonces yo pienso que como Concejal no estoy de acuerdo y a mí comunidad le diré que no estoy de acuerdo.

Entonces ese es al menos como Concejal Mauricio Mejía mi planteamiento y yo pienso que Bello ha dado muchas cuotas de sacrificio muchas:

El relleno sanitario, pues hay mucha historia, y me duele eso, no sé presidente esa es como mi participación al menos desde mi sentimiento, otros Concejales que técnicamente se pueden referir porque yo soy odontólogo y no es mi profesión la parte de la ingeniería, aquí tenemos ingenieros que de pronto se van a referir al respecto más técnicamente de pronto, pero si es mi sentir como Bellanita que no estoy de acuerdo que incluso estén planteando un... de tal magnitud.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal vicepresidente primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Presidente, un saludo especial para todos los Corporados, al doctor Juan Carlos y su equipo de trabajo y a mí hermano que hoy nos acompaña por acá también se llama Juan Carlos bienvenido a la corporación.

Yo recojo parcialmente algunas de las palabras del Concejal Mauricio Mejía, parcialmente ¿Por qué? Porque yo si me opongo rotundamente a que exista el peaje, el peaje no debe existir ni en Bello, ni en Copacabana, ni en Girardota, el peaje ya se terminó su vida útil, yo creo que aquí hay que recoger un poco como eran nuestros padres y nuestros abuelos y era el valor de la palabra, o sea la palabra se empeña y hay un compromiso desafortunadamente el comité que estuvo negociando en Bogotá falló en ese puntico, en dejar un documento firmado, esa fue la falla de ese comité, aquí el doctor Sebastián nos dijo es que nosotros y allá no quedó nada escrito y, todo mundo sabia y aquí lo sabemos todos en Bogotá después de tantas peleas, a tantas peleas en Copacabana y en Bello después de heridos, hubo dos yo creo, porque fueron dos pelas graves, o sea después de todo eso en Bogotá y otros que se tuvieron que ir del país porque culpa de ese peajito, el peajito social que un compromiso de palabra con el presidente de ese entonces, el Presidente Uribe adquirió un compromiso, va únicamente por 8 años y eso era también para el modelo de financiación de la doble calzada, ahí estaba.

Y nos salen ahora y yo creo que es que la palabra hay que cumplirla también no solamente lo que está escrito porque vamos a ver cómo va a afectar entonces a las comunidades, por eso Mauricio el peajito hay que quitarlo de todos lados es que ya está el del Machete es suficiente con él, a mí me preocupa que nos hablen de aquí del modelo de financiamiento de una obra y entonces donde está el desarrollo de las comunidades, donde está el compromiso que se adquirió con las comunidades, donde está la sensibilidad con las comunidades y eso no parece delicado o sea aquí estamos agrediendo un montón de cosas que se habían pactado, que necesariamente no tenían por qué haber quedado escritas, o sea yo creo que en eso si falló el Gobernador de Antioquia, porque yo creo que había que recoger todo ese montón de inquietudes, todo ese montón de compromisos para no poner en su modelo de financiación hasta Pradera esos recursos del peajito.

Y me preocupa más eso Mauricio por eso digo parcialmente, porque en eso estoy totalmente de acuerdo con usted, ese peajito en el 2021 van a decir es que lo necesitamos para seguir sosteniendo la vía entonces ya se va a quedar y no como peajito social y allá va la cosa por eso yo creo que hoy tenemos que asentar la voz de protesta todos los Concejales de los 4 municipios de in

fluencia de este municipio y convocar a la comunidad, en ese estoy totalmente de acuerdo o sea no puede estar a sí yo creo que el doctor Fajardo ahí se equivocó y ahora van a invertir 3178 millones de pesos para construir un peaje uno dice bueno entonces si es cierto que va por 8 años más cuando vamos a hacer una inversión ese tipo, ahí va a ver entonces detrimento porque vamos a invertir 3000 y pico de millones y en 7 años que quedan restando porque este ya prácticamente se acabó lo vamos a quitar y eso no creo, yo lo que creo es que nos van a dejar ese peaje ahí, es más la intención que hay y aquí lo dijo el doctor Sebastián especulativamente, es que para poder sostener las autopistas de la prosperidad hoy autopistas de la prosperidad, antes de la montaña van a construir entre 24 y 26 peajes nuevos para poder meterlo también en el modelo de financiación de autopistas de la prosperidad.

Quien nos dice aquí, quien nos asegura que este peaje nuevo no puede ser el de Bello, quien nos asegura porque es que las palabras suyas doctor Juan Carlos eso es ambigüedad porque no hay nada seguro, esperemos a ver entonces porque se van a hacer unas casetas que es posible retirarlas en su momento y reutilizarlas, es posible como tampoco puede ser posible y me disculpa pues que sea así pero es la realidad porque ya no confiamos, o sea no confiamos porque nos fallaron en la palabra hace 8 años, entonces como confiamos hoy que si sea cierto que va a estar 8 años, como va hacer posible eso,, entonces yo creo que aquí todos tenemos que asentar una voz de protesta rotunda con ese espacio ahí y máxime que Bello tiene de dentro de su POT expansión para esa zona y vienen unos proyectos para Bello de construcción de vivienda, alrededor de 10, 15000 nuevas unidades residenciales en esa zona del norte y ese fue uno de los escollos de la visita del doctor Sebastián con la doctora Adriana, porque claro eso va a interrumpir el desarrollo en Bello en la zona y aquí lo dijo ellas es que vamos a construir unas vías no sé por dónde porque eso efectivamente ahí hay unos diseños de nuestro municipio en esa zona hay unos diseños.

Entonces yo creo que esto del peajito aquí si tenemos que empezar yo sé de qué manera organizarnos, de manera organizar las comunidades y empezar, yo creo que los compromisos de palabra hay que cumplirlo busquen otra financiación, el costo de ese peajito para estos 8 años estábamos hablando de 16.000 no sé cuánto es, no hay otro modelo de financiación para precisamente cumplirle a la comunidad de estos 4 municipio lo pactado en el año 2005 doctor Juan Carlos y usted sabe muy bien todo lo que pasó allí y muchos de los concejales de ese entonces, y entonces yo creo que aquí y me disculpan yo sé que ustedes no tienen que ver aquí con ese asunto, ustedes tienen la parte operativa, la parte técnica de eso, las decisiones yo creo que están a otro nivel, pero si pueden llevar el mensaje o sea yo creo que por respeto a la zona norte que hemos sido como las cenicientas del Área Metropolitana.

Aquí ha llegado todo como dijo el doctor Mauricio, todo lo peorcito ha llegado, aquí en un tiempo nos tacharon de la ciudad de los locos cuando llegó el Hospital Mental, después llega la cárcel de Bellavista, tenemos la cárcel en nuestro municipio con un hacinamiento de casi el 300% hoy tenemos al compañero Duván que vive en la zona, que le toca padecer y que le ha tocado a su familia, a sus amigos, a sus vecinos padecer 23 años ese relleno sanitario, vino la planta de tratamiento de aguas residuales también para Bello que no es un desarrollo, no es otra cosa que otra licuadora de "mierda" y así lo voy a decir siempre, no es otra cosa que eso porque si fuese tan bueno lo hubieran hecho en Medellín así de sencillo y eso para nosotros no es desarrollo, entonces todo lo peor para el municipio de Bello y nada raro, y nada raro que también porque entre bambalinas se escucha la planta de transferencias de residuos sólidos ahí se está escuchando tras bambalinas, porque claro Empresas públicas adquirió a Empresas Varias y seguramente va a ser más fácil hasta Pradera utilizar los camiones o utilizar ese tren de cercanías que precisamente va hasta allá y eso va hasta ahí, de tras bambalinas.

Entonces nuevamente el municipio de Bello va a seguir padeciendo los desmanes de los que toman las decisiones metropolitanas como ciudad metropolitana.

Yo creo doctor Juan Carlos que el mensaje hay que llevarlo, dígame al doctor Fajardo, yo soy del partido Verde, Concejal del Partido Verde, lo apoyé y me gusta la gestión que hace, pero en eso no estoy de acuerdo en lo más mínimo porque yo creo que como él dice es que se respetan las cosas, entonces que respete la palabra que se le dio a la comunidad del zona norte del Área Metropolitana, esa palabra hay que respetarla, que no fue él pero fue el Presidente de la República de ese entonces y yo creo que él como Gobernador que tiene la posibilidad de tomar decisiones tiene que recoger esas palabras de hace 8 años y ese peajito terminarlo, ya por favor terminarlo ya, porque no queremos volver a ver, porque a mí me tocó estar allí en esas luchas y ver la gente, yo creo no puede volver a repetirse, ya 8 años es suficiente, hay que brindarles tranquilidad y no solamente a los de Bello, a nosotros nos duele Bello, yo creo que tenemos que ser sensibles es con todo el norte del Área Metropolitana y acompañar las comunidades.

Entonces para que lleve el mensaje y ojala ese peajito no vaya ahí, busquen otro modelo de financiación, busquen otros recursos por otro lado, pero acabar con ese peajito por favor inmediatamente que ya pasaron los 8 años.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Damos un saludo al doctor Jorge Mario López presidente del partido Conservador del municipio de Bello.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Vicepresidente segundo Bladimir Sierra quien además autorizo para después de su apreciación doctor Juan Carlos y doctor Sergio y a las jovencitas que le acompañan les informo que el Concejal se debe retirar porque tenemos un evento precisamente del grupo de personas con movilidad reducida del municipio y el Concejal es el coordinador de ese evento.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, compañero de mesa Honorable Concejal León Fredy, a todos los Corporados, al Presidente del partido Conservador del Municipio de Bello doctor Jorge Mario, al hermanos del Honorable Concejal león Fredy y todos los presentes en el recinto, bienvenidos al recinto de la democracia doctor Juan Carlos Restrepo y su equipo de trabajo.

Lo primero es pedirle disculpas, no acostumbro intervenir y mucho menos si me voy a ir porque me debería quedar escuchando su respuesta pero en verdad es importante que les diga esto, mire doctor con todo respeto, de hecho pues obviamente aquí no hay nada personal sino que con todo respeto les digo esta sesión no era para esto, se supone que esta sesión era consecuente de una reunión que la última tuvimos donde estuvo inclusive el secretario directamente el doctor Londoño, donde estuvo el Área, donde manifestamos nuestra posición como corporación en desacuerdo por el peaje, donde expusimos cada uno una cantidad temas, donde ustedes expusieron los de ustedes y la Administración fue pertinente también en explicar un tema de movilidad.

La idea de esta sesión era que hombre cuales son después de esa sesión las situaciones que se tuvieron en cuenta para mirar la opción que ninguno de los municipios del Norte que v queremos que es el peajito y la exposición hasta donde la alcance a ver y lo que les alcanzo a entender es que ustedes nos están viniendo a exponer ya como se va ejecutar el proyecto del peaje, o sea ya es una decisión tomada por encima de todo el concepto de esta corporación y todas las corporaciones del Norte.

Cuando hablamos de que el doctor Zapata les preguntaba que entonces con la Administración, con infraestructura, con planeación que adelantaron porque

nosotros suponíamos que en ese debate que se generó en esa sesión entonces habían tenido unas conversaciones, unos encuentros, unas decisiones tomadas sobre lo que se habló en ese debate en ese momento y según lo que vemos no.

Es muy triste y yo no sé ya entonces como corporación es tomar otra actitud, porque entonces esto quiere decir que no se está teniendo en cuenta el concepto de la corporación y adicional a esto entonces señor Presidente nosotros reunirnos entonces con el secretario de infraestructura y de planeación con el mismo Alcalde para que entonces hablemos y generemos un concepto claro en compañía de la Administración para emitírselo al Gobernador como ya el Honorable Concejal León Fredy se lo manifestó, él tiene un compromiso con Bello, es que en Bello políticamente él tuvo un acompañamiento muy importante, la comunidad Bellanita que es la que nos compete espera la delicadeza del señor Gobernador de tenernos en cuenta en temas tal álgidos como este y según este no entonces muy triste.

Doctor Juan Carlos le dejó la inquietud, usted simplemente cumpliendo sus funciones como director técnico del proyecto obviamente esta es su parte pero entonces no queremos llegar a esa parte, si ustedes ya tomaron la decisión que quede claro que no es que la corporación está de acuerdo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial doctor Juan Carlos Restrepo, a todo el equipo de trabajo de infraestructura de la Gobernación de Antioquia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal Gabriel Jaime, que si por favor le da una interpelación al Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Listo Presidente, claro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda Honorable Concejal Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente, gracias Honorable Concejal.

Porque quiero proponerle a la plenaria que escuchemos al doctor Juan Carlos porque él en su momento dijo que habían unos acercamientos y se habían tocado ya el tema con la Administración después de que hubo aquí la presencia de la doctora Adriana y una posición pues enérgica de la Administración con respecto al peajito y todo el sector y que iba a dar un plan de movilidad en el sector.

Entonces a ver cuál es la posición ya entonces después de que ellos se reunieron y posterior a esa sesión aquí hay un Concejal que estuvo directamente en esos temas en Bogotá con el señor Presidente y él es el que básicamente tiene de que quedó allá en Palacio cuando se comprometieron con las comunidades del Norte a que el peajito simplemente iba por 8 años que ya se cumplieron y yo le digo una cosa doctor Juan Carlos en el 2021 se cierra más fácil una iglesia que retirar un peaje social.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

También un saludo muy especial a nuestro Presidente del partido Conservado el doctor Jorge Mario y a todos los que nos acompañan.

Doctor Juan Carlos el tema este del peajito ya hemos realizado una sesión aquí con el doctor Sebastián, él se llevó una inquietud por parte de los Concejales del Norte que estuvimos con él en ese debate, vimos muchos temas que venimos hablando de los costos, de la financiación, el doctor Sebastián nos dijo a nosotros, nosotros llegamos a la Administración y encontramos una estructura de financiación dentro de la estructura y lo que estaba era que el peajito estaba dentro de la estructura de financiación, lo de los 8 años nos dijo él no quedó por escrito, palabras de él, eso no quedo por escrito y casi lo

que dice, lo que no está escrito muy difícilmente se puede comprobar, claro que están los compañeros, los medios, están las noticias de la época.

Pero yo a que me a referir doctor Juan Carlos y hago alusión a lo que han hablado mis compañeros y en esta Administración de la Gobernación de Antioquia donde estamos hablando de Antioquia legal, yo voy a entrar a hablar de la legalidad del peajito, porque es que la Ley y la ley y es la ley, la ley habla de los peajes dice que un peaje no debe estar a menos de 40 kilómetros de distancia del punto cero (0) y eso lo estoy es leyendo acá de un anuncio de la ANI, yo tenía antes que eran 60, pero yo creo que la noticia es la agencia nacional de infraestructura habla sobre fijar casetas y tarifas de peajes en 60 kilómetros lo que permite la ley es que deben de estar a 40 kilómetros lo dice la ley, estamos hablando de legalidad, hoy le digo que el municipio de Don Matías le ganó la pelea al Gobierno Nacional en donde el peaje que estaba en Don Matías lo van a trasladar porque imagínese don Matías en nivel nacional disque se encontraba a 100 kilómetros, así estaba en el Gobierno Nacional, que estaba a 100 kilómetros y cuando fueron a verificar eso no estaba ni siquiera era, de aquí a Don Matías cuanto hay compañera usted que viaja tanto para el Norte, compañero no sé, no existía esa distancia pues ya ganaron esa batalla, ya ese peaje del Pan de Queso lo van a trasladar creo que va a quedar por los lados de Santa Rosa me comentaron, entonces di Don Matías ganó esa batalla en el papel porque la legalidad es la legalidad nosotros aquí como Administración como Concejales y con el apoyo de nuestro Gobernador Sergio Fajardo en Antioquia Legal le solicitamos a la Administración y al señor Gobernador que nos acompañe a los municipios del Norte, no solamente a Bello sino a Copacabana, Girardota, a esos municipios que ese peaje no debe de ir más ahí en ese punto, cumplió su función.

En ese momento los que estaban ahí con el Presidente, les metieron el peajito, por eso no lo pusieron peaje sino peajito social, una figura que no existe ni siquiera en la Ley pero ya y la estructura era que esa financiación iba del peajito hasta Hatillo porque lo que teníamos era la doble calzada a Hatillo que después le metieron a Pradera y a Barbosa o Cisneros es porque después lo metieron, pero nosotros ya y lo que han dicho mis compañeros es que esa financiación debe de terminarse ya y esa pela así como Don Matías lo hizo yo pienso que nosotros compañeros nos tenemos que unir con todos los Concejales del Norte para que ese peaje legalmente no debe ir ahí y tenemos todas las justificaciones como dice la ley y para nuestro plan de desarrollo y para el POT nosotros le vemos inconveniente son 30.000 soluciones de vivienda que van a hacer desarrolladas en ese sector.

Entonces doctor Juan Carlos pienso que es una solicitud respetuosa pero sé que el Gobernador dentro de su Administración que ha ido por todo el

departamento hablando de ayudar y hacer las cosas como esta en la Ley es que nos acompañe la Gobernación a las Administraciones de estos municipios para que ese peajito por favor no le hagan más inversión a eso allá, lo que tenemos que hacer es desmontarlo automáticamente y no trasladarlo a ningún otro municipio sino que lo trasladen a la distancia que dice la ley.

Es la solicitud que yo como Concejal hago desde este punto y definiendo pues la posición de los Concejales también de otros municipios de que el peaje debe salir y si vemos que se insiste en el tema como han dicho nuestros compañeros, nosotros vamos a dar la pelea y la batalla en los estados como dicen por ahí legales, vamos a ir hasta el Ministerio a decir que eso no se debe permitir ahí.

Entonces doctor Juan Carlos yo sé que usted ese mensaje se lo tiene que llevar al señor Gobernador para que nos apoye, aquí le estamos pidiendo al Gobernador es que nos apoye en esta iniciativa de que él defienda los... entonces Presidente eso es lo que yo quería aportar porque ya hablar de cómo se va a financiar lo que viene eso ya es un tema que le compete ya al Gobierno Nacional y a la misma Gobernación es mirar como eso, pero la solicitud es que ese peajito no debe existir.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados.

Doctor Juan Carlos ante todo quiero hacer una intervención muy respetuosa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdóneme Honorable Concejal quiero hacer mención que acá se encuentra ya hace algún rato el subsecretario de planeación municipal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Voy a ser muy respetuoso en mi intervención y con ustedes también a los acompañantes porque de todas maneras ustedes vinieron hoy ya a presentarnos un proyecto de lo que van a hacer allá en el peaje.

Pero yo quiero retroceder el tiempo, yo formo parte de ese Concejo cuando el tema del peaje, yo soy el Concejal más antiguo que tiene el municipio de Bello en la actualidad y formo parte de esa historia y ustedes cuatro no formaban parte de esa historia, estoy plenamente seguro que ustedes en ese entonces no sabían ni de ese proceso.

Pero yo pienso que hoy lo que nos trae es el fruto al engaño que a esa comunidad, a todas nuestras comunidades que en su momento nos dijeron el peaje social como lo manifestaba en su entonces el señor Álvaro Uribe va a ser por 8 años, esa fue la promesa que le hicieron a todas estas comunidades en su momento y hoy vamos a decirles a las comunidades, miren pues como lo vamos a poner de bonito este es el regalo que les traemos para el 2021, yo pienso que esa no es la manera para estas comunidades que es su momento verdaderamente Uribe con su forma de hablar y su forma de expresar y su forma de convencer le dijo a la gente venga paremos las marchas, paremos todo lo que se vivió en su momento yo que considero que verdaderamente este es el incumplimiento a la palabra de la clase política y por eso es que la gente a los políticos no nos creen, miren por eso es que nos cree nadie, porque los políticos somos demasiado mentirosos y mire lo que va a pasar la mayor mentira que se cometió en ese momento hoy la estamos incumpliendo entonces por eso es que no nos creen, por eso es que no hay confianza, no se genera una confianza por parte de la comunidad hacia muchas promesas que se hacen.

Yo considero que si ustedes ya trajeron ese modelo ya tienen todo organizado es porque el peaje va, nosotros no tenemos que imaginarnos cosas pero en este momento verdaderamente ya el peaje esta ¿Qué tenemos que organizar? Es organizarnos por ejemplo usted pone algo importante con base a ley, reunirnos ahora con el señor presidente Jean Lee con los demás Presidentes del Norte y mirar que podemos hacer.

Yo no sé si ahora que está en campaña Álvaro Uribe Vélez ahora si viene y dice que ahora si lo va a bajar otra vez de pronto lo podemos llamar a ver si ahora una de sus promesas ahora en campaña para la vicepresidencia dirá que eso fue cierto.

Entonces de verdad doctor Juan Carlos lo quiero hacer con mucho respeto hombre a ustedes no les tocó, no les va a tocar en el 2021, a ustedes le van a decir... de pronto no nos toque, entonces ese es el frito del engaño de hacer las entonces verdaderamente que bueno que buscáramos unas alternativas ya que eso fue una promesa, es que eso fue una promesa, se le prometió a la comunidad, se les dijo estén tranquilos que son solamente 8 años y ya les vamos a decir a todas estas comunidades que no, que vean que se los vamos

a poner bien bonito pues bien moderno, que bueno que cambiáramos esa inversión de 4.000 millones de pesos por otras inversión como con el doctor Fajardo de que nos ayude más bien con la construcción de un colegio en ese sector, que nos apoye más bien con otra inversión que favorezca a la comunidad de verdad que lo que necesita tanto hombre y vuelvo a decir doctor Juan Carlos mire que usted aquí se va a encontrar una posición de todos los Concejales en ese sentido, pero queremos ser también muy respetuosos con usted porque usted simplemente está cumpliendo una función, usted está como director de este proyecto y dígame usted venir aquí a este Concejo y cogerlos todos aquí a quema ropa, usted va salir de aquí, no a lo que me invitaron a ese Concejo de Bello, antes por el contrario que bueno que algún día lo volvamos a usted aquí en este Concejo Municipal contándonos cosas que benefician verdaderamente a nuestro municipio, a obras sociales, a un inversión importante pero verdaderamente que este Concejo en su momento nos lo va aprobar porque fuimos engañados, a nosotros también en su momento nos dijeron que eran 8 años entonces por eso esa es la posición que tenemos hoy de este proyecto porque nos dijeron y nos prometieron son 8 años, pero miren lo que va a pasar.

Entonces yo si quiero que antes por el contrario Presidente ya con la presentación que nos hacen el director hoy formemos una mesa de trabajo con todos los Presidentes de los Concejos del Norte y miremos que podemos hacer en beneficio de la comunidad Bellanita y de todo el Norte que verdaderamente fuimos engañados, yo también me siento engañado porque nos están incumpliendo una promesa de 8 años, Nicolás Martínez también está por acá, Nicolás Martínez también forma parte de ese Concejo y estuvo en esas mesas de negociaciones y eso fue lo que dijeron 8 años pero nos van a incumplir con esa promesa que en su momento se dio.

Muchas gracias señor Presidente y de nuevo doctor Juan Carlos discúlpenos de verdad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, posteriormente el Concejal Ernesto Zapata y Honorable Concejala Daniela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Qué pena señor Presidente pues insistir tanto en la... pero yo voy a hacerle una propuesta a la Secretaría de Infraestructura del departamento y que ese mensaje llegue al señor Gobernador.

Uno de los argumentos para que ese peajito social estuviera ahí en forma provisional fue el fraccionamiento que hicieron del pago porque se paga una parte en ese peajito y la otra se cobra en el peaje del Trapiche, entonces porque en aras de haber cumplido ya el municipio de Belo con el peajito porque no lo retiran y lo cobran en el Trapiche y lo cobran como lo deben cobrar.

Nosotros como municipio allí en el sector de la Navarra se viene promulgando la construcción por EPM de la planta de tratamiento de aguas residuales y hay unas compensaciones, el parque del Agua, posiblemente un escenario de exposiciones, ingresaron a las arcas del municipio unos dineros por plusvalía que parte de la compensación que da Empresas Públicas los otros 8 años no hemos recibido de compensación y que hemos soportado el peajito social ¿Cuáles es la compensación que ha recibido el municipio? Unas mentiras desde el año 2004, 2005 y ahora lo pretenden ampliar hasta el 2021, entonces pongámonos serios.

Yo si quiero que le trasmite al señor Gobernador doctor Juan Carlos que ese fraccionamiento es el único peaje que soporta el país porque lo otro lo cobra el Trapiche, que lo cobren completo en Trapiche y retiren el peajito social de nuestro municipio.

Básicamente fue eso señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, compañeros Concejales, doctor Juan Carlos, equipo de trabajo, personas que nos acompañan en el recinto.

Yo quiero hacer mi intervención basada más o menos en un recuento, pues yo soy un Concejal que apenas llegó en este periodo, pero soy ciudadano Bellanita y he venido haciéndole un seguimiento a las problemáticas y a las situaciones que se han venido presentando en el municipio y quiero comenzar cunado en el tiempo en que se quería instalar el peaje con el fin de hacer la doble calzada Bello- Hatillo obra que uno se puede tampoco interponer porque realmente nuestro los beneficios y las ventajas que tiene para desarrollo del Norte del valle de Aburra, pero haciendo ese recuento se encuentra uno que lastimosamente lo que se implementa como política de estado podíamos

llamarlo momentáneamente se vuelve indefinida en el tiempo y eso se pretende hacer con esta intervención que ustedes nos plantean respetuosamente desde la gestión del señor Gobernador el doctor Sergio Fajardo.

Cuando el peaje empieza en el 2005 se hace inicialmente por 8 años, una vigencia al 2013 año el que estamos cursando en el cual se cumple la vigencia, pero posteriormente se prorroga la 2017 y ahora se prorroga al 2021, prorroga en la cual no se tuvo en cuenta a los municipios que de una u otra manera se ven afectados o beneficiados por la obra que yo creo que se debió haber tenido en su momento para determinar estas prorrogas, con la condición de que cuando se terminaran los 8 años pasaría a decisión de los municipios donde está éste peaje o el que afecta el peaje y estos municipios a su vez decidirían si el peaje continuaría o no continuaría y eso no ha sucedido hasta el día de hoy, no se puesto en consideración de los municipios directamente afectados Bello, Copacabana y Girardota con el fin de determinar si existencia o su continuación del peaje social aquí en el barrio Navarra del municipio de Bello.

Entonces uno entra a hacerse unas preguntas y unos cuestionamientos entonces uno diría cual sería la evaluación del costo social VS costo económico que representa este peaje aquí instalado en el municipio de Bello, realmente justifica tener ese costo tan alto realmente que ya se han pagado lo han dicho compañeros anteriores con vidas inclusive VS el costo económico que representa este peajito social cuando a su vez este peajito social es reemplazo por el peaje el Trapiche donde se descuenta la suma económica que pagan los transeúntes cuando pasan por este punto, yo quiero saber si en este caso la Gobernación de Antioquia ha evaluado el tema, yo sé que el señor Gobernador es una persona de concertación, es una persona de carácter social, es una persona que quiere hacer una Antioquia diferente y a eso va señor Presidente que yo quiero hacer una propuesta porque yo quiero que esto no se quede solamente aquí en un debate, una visita, en una información que nos traen los funcionarios de la Gobernación, no por Dios es que nosotros somos Entes Territoriales que estamos de una u otra manera representando nuestras comunidades y que tenemos que jugar un papel importante en esta decisión de que permanece o no permanece este peajito social y que si se invierten o no se invierten esos recursos porque esos son los recursos de todos lo antioqueños, que de una u otra manera nosotros como municipio estamos aportando a estos recursos y que nosotros las comunidades y los ciudadanos de a pie los debemos decidir si se invierten o no se invierten estos recursos.

A mí personalmente me parece que 3178 millones de pesos para adecuar este peaje es votar la plata, con todo respeto si se pretende como lo dijo el

doctor Juan Carlos en su intervención es suprimir o quitar o estudiar con la nación suprimir este peaje en el año 2021 que es hasta cuando llega su prórroga que no se ha concertado con los municipios quiero dejarlo ahí fijamente porque esto fue algo que no se concertó y que realmente me parece preocupante.

Yo quiero hacer una solicitud señor Presidente y es que y le quiero hacer una solicitud al doctor Juan Carlos, usted que tiene línea directa con el Gobernador y yo sé que lo escucha y yo sé que el Gobernador es una persona que concerta y que atiende a las comunidades, yo quiero señor Presidente que se haga una comisión nombrada por usted como cabeza de la corporación y concertada con los otros Concejo municipales de Copacabana, y Girardota con el fin de reunirnos con el señor Gobernador y realmente se tome una decisión concertada con los Entes Territoriales los cuales tenemos que ver con este peajito social instalado en el municipio de Bello tácitamente en el sector de la Navarra con el fin de tomar una decisión y que tengan en cuenta de que realmente se decida concertadamente si se hace la inversión o se hace la inversión en este peaje y que no sea una decisión solamente de la Gobernación que viene por encima de los Entes Territoriales a decidir de qué se va a invertir estos recursos allí, que se va a colocar el peaje de una manera más acondicionada y más bonito para dejarlo permanente en el tiempo porque lastimosamente en el país cuando se toman estas decisiones se vuelven fijas y ya no hay nada que las eche marcha atrás y eso lo quiero dejar hoy en la plenaria señor Presidente y que ojala que ahorita que el doctor Juan Carlos tenga la palabra se den las condiciones para que en una comisión conjunta nos podamos reunir y podamos definir conjuntamente Gobernación y Entes Territoriales.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la palabra Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Buenos días señor Presidente para usted, la mesa directiva, los compañeros Concejales, los funcionarios de la Gobernación que hoy nos acompañan doctor Juan Carlos Restrepo y sus demás acompañantes y público en general.

Bueno yo quisiera hacer algunas precisiones respecto a lo que han dicho mis compañeros Concejales, específicamente el Concejal Gabriel Jaime respecto al

peajito y es que yo creo que es claro que la subregión no puede costear todo el desarrollo vial de la zona y porque lo digo de esta manera porque si nosotros hacemos un análisis y miramos la parte Sur de Medellín a la Costa hay aproximadamente 630 kilómetros y en ese kilometraje hay 9 peajes y del peajito social a Yarumal tenemos cuatro, casi la mitad de lo que tiene Medellín a la Costa solamente del peajito a Yarumal, del peajito al Peaje Pan de Queso que es el de Don Matías, ahorita estaba hablando con el Presidente del Concejo de Don Matías el doctor Camilo Correa hay 23 kilómetros y hay cuatro peajes, 23 kilómetros y según estaba hablando con mi compañero Gabriel la norma dice que deben ser 40 kilómetros entre peaje y peaje, entonces ahí es donde uno dice que esta subregión Norte no puede cargar con el desarrollo vial de toda la región y es donde uno se cuestiona entonces porque 9 peajes por el lado del Sur y porque tantos en esta zona Norte.

Se ha llegado a decir que es que esta zona es como un muro de Berlín pues claro con tantos peajes no lo pasa nadie, entonces nos vamos por el sur Gabriel porque eso es lo que se dice y el peajito comenzó con \$1500 y ya vamos en 2100 y ya no van a ser 8 años si no que van a ser hasta 2021, esas son las inquietudes de la gente y no solamente de Bello también la gente de Copacabana, también la gente de Girardota, la gente de Barbosa y la propia gente pues de Don Matías que viaja constantemente de Don Matías a Medellín.

El crecimiento poblacional que está teniendo toda esta zona apunta a que el desarrollo va a ser hacia el Norte, porque es que si miramos hacia el Sur ya no hay un espacio más para donde pueda crecer la población toda va a ser hacia el Norte y si analizamos los efectos que eso tiene y que el Norte más cercano es Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa pues todos este recargo por el desarrollo vial nos va a traer sobre costos a los estudiantes, a los empresarios, a los productores y a la misma ciudadanía, eso es lo que uno a primera vista pudiera analizar de esta situación que hoy nos convoca y nos ha convocado muchas veces, yo recuerdo que cuando comenzó todo el tema del peajito social yo estaba en el colegio, yo estudiaba en Belenitas y muchas de mis compañeras de clase vivían en Copacabana y Girardota y viajaban todos los días y estuvieron como una semana sin ir a clase y yo pues como en esa época decía pero porque no vienen porque, que hay allá, que una barrea, que no las dejan pasar que y era eso cierto, cunado a la final el papá o la mamá le explicaban a uno no mi hija lo que pasa es que eso va a ser por un tiempo, eso ya se va a solucionar y uno lo que ahora es que no, que eso no tiene como fin, que eso no tiene solución y que nos vamos a quedar con ese muro de Berlín que pensamos que era por 8 años y que a la final no va a ser así

Esos eran los datos que yo quería traer a colación que me parece bueno que los tengamos en cuenta, que los analicemos porque de verdad que toda esta

zona Norte pues no puede cargar con el desarrollo de toda la región, con el desarrollo vial de toda la región. Era eso lo que quería manifestar.

Señor Presidente Muchas gracias,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con Honorable Concejala ¿algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

Bueno ene se sentido doctor Juan Carlos, doctor Sergio demás jovencitas que los acompañan yo quiero hacer como una apreciación y es desde este punto de vista, me parece que si bien es cierto lo han enunciado los Honorables Concejales no es una responsabilidad que se les puede indilgar a ustedes puesto que cuando eso no eran funcionarios, si se trata de buscar en determinado momento que a través de la voz de ustedes le pueda llegar la información al señor Gobernador y que se busquen otras alternativas, yo veía precisamente esta semana en las noticias al señor de Secretario de Hacienda Departamental haciendo alusión a la gran suma de dinero que se adeuda al departamento de Antioquia por concepto de valorización y mencionaba entre ellas esta obra de la doble calzada, me parece que casi que pudiésemos nosotros hacer alusión a un doble cobro, el cobro de valorización y el cobro de peaje para los ciudadanos y que nosotros como Concejales del municipio tenemos esa posición de no aprobar el proyecto del peaje y que consideramos que esos dineros, esos 3000 y punta de millones o más millones perfectamente se podrían evitar esa erogación y hacerlo como lo mencionaba el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata ese cobro directamente en Trapiche , esto en el caso de considerarse incluso necesario porque aun seguiría estando ese peaje en zona urbana lo cual no es lo más común dentro de nuestro país.

Pero igualmente hay otros aspectos como este, yo personalmente me dirigí a la doble calzada, a la gerencia, por escrito, los visité porque me parece injusto que ciudadanos del municipio de Bello habitantes de Guasimalito algunos tienen permiso, otros no, a mí me parece que hay una desigualdad, una violación a la Constitución al principio de igualdad y entonces hacían alusión que no que el comité no había aprobado la exoneración para estos otros ciudadanos porque cuando iniciaron ellos no tenían un carro, entonces uno se pone a decir bueno entonces un ciudadano tiene que depender de la voluntad de un comité para mirar si se compran un vehículo que le permita mejorar su condición y su calidad de vida.

Allí hay una reflexión importante que hacer, esta comunidad que es una comunidad en su mayoría estrato 1 y 2 queridos funcionarios de la Gobernación de Antioquia está siendo objeto de cobro de peaje, así sean 2100

pesos, pero son 2100 pesos de ida, 2100 pesos de regreso eso si va una sola vez a su casa y le estamos cobrando a esta comunidad, lo ideal sería o es que ese peaje no esté y es la voz creo que al unísono de los Concejales del municipio de Bello.

Pero igualmente hay aspectos mire el puente peatonal que casi no se construye en Navarra sabemos que se hizo unos 50 metros más allá del ingreso a Navarra ahorita se viene dando un desarrollo urbanístico muy grande además de la planta de tratamiento de aguas residuales que va a llevar un número importantísimo de peatones a la famosa plaza del agua y allí no hay puente peatonal para el ingreso al batallón, ni hay puente peatonal para el ingreso a lo que va a ser el ingreso a la planta de tratamiento de aguas residuales, pero igualmente hay unas urbanizaciones que se están construyendo como son: Florida, todo el sector de Norte América donde son alrededor de 4000, 5000 apartamentos que se están desarrollando por donde va a entrar ese peatonal allí ¿qué va a pasar? Vamos a seguir exponiendo a los ciudadanos a que crucen la autopista, tampoco se ha planteado una solución de alternativa allí, tampoco se ha visto la incómoda maniobra que hay que realizar allí cuando uno se dirige en sentido Sur Norte y llega a la oreja en el retorno a la altura del batallón Pedro Nel Ospina para coger en sentido Norte Sur, allí han ocurrido innumerables accidentes y lo invito a que consulten las estadísticas en la secretaría de Transito innumerables accidentes que han sido delicados por la velocidad que se circula en la autopista pero también porque la maniobra de mezclamiento allí es insuficiente, está mal diseñada tiene un peralte inadecuado, casi que somete a los ciudadanos allí a un riesgo inminente de accidente.

Entonces son consideraciones desde el punto de vista técnico, yo trabaje muchos años en la secretaría de tránsito y creo que hay que mirar eso con profundidad.

Básicamente son esos aspectos doctor Juan Carlos, doctor Sergio que quería manifestarles y que como Presidente nos hemos reunido con los representantes de los Concejos de Barbosa, Girardota y Copacabana en consideración a que existe una gran desigualdad en el Valle del Aburra, yo estoy casi seguro y con todo respeto que ustedes viven en el Sur del Valle del Aburra, en Envigado, en el Poblado y allí pese a las grandes dificultades que existen en materia de movilidad que son abrumadoras, son horribles allí no hay peajes y hacia dónde están los pobres del Valle del Aburra que son hacia los municipios del Norte si hay paraje, esto es una consideración que yo sé que el señor Gobernador tiene la mejor voluntad y que es una persona ecuaníme en sus cosas lo deberíamos de analizar porque hacer esta inversión tan cuantiosa de 3700 millones de pesos es casi que condenara a la comunidad del

Norte del Valle del Aburra a que ese peaje de manera perenne va a estar allí, es sin lugar a dudas una consideración que hay que hacer y que todavía no se ha hecho el contrato y que todavía no ha iniciado la obra entonces estamos a tiempo de reconsiderar esa posición y de suspender así como se han suspendido otras obras que se consideran importantes para el valle del Aburra, nosotros no nos oponemos al desarrollo pero si consideramos que la función principal de los ingresos del estado es la redistribución de los mismos, equiparando las cargas tributarias y esas cargas sentimos los habitantes del Norte del Valle del Aburra que poco se han invertido, cuando usted se viene desplazando desde Medellín hacia el Norte se encuentra la regional en el costado Oriental muere en la curva del diablo.

La regional a la altura de la región occidental solamente dos carriles y llega únicamente hasta la estación Niquia, la vía Machado es una vía de pocas condiciones transitables, es una vía urbana del Machado, la 65 muere en la calle 104 en sus dos carriles y de ahí en lo adelante se vuelve una calle de barrio con sentidos bidireccionales de circulación o sea el Norte casi que está condenado a no tener una adecuada movilidad y yo pienso que por ejemplo en obras como las que se van a desarrollar en el occidente es importantísimo obtener esa obra se va a conectar desde la 80 en la vía que tiene el túnel que conduce a Santa Fe de Antioquia, allí se van a tener recursos del Área Metropolitana al municipio de Medellín y seguramente de la Gobernación hasta donde tengo entendido, Medellín es un municipio que tiene una caja menor que es incomparable las Empresas Públicas de Medellín no hacen inversiones sino en Medellín mientras que nosotros somos aportantes a la riqueza de esta importantísima empresa orgullo de los antioqueños pero no recibimos ningún beneficio, desde allí es que hay que plantear una política desde la Gobernación, desde la Alcaldía de Medellín de compensación hacia los municipios del Valle del Aburra, eso es de verdad una Antioquia que se pretende no solo desde el punto de vista que tiene eslogan del Gobernador Educada sino que también sea una Antioquia equitativa para todos.

Muchas gracias a ustedes, Honorable Concejala Daniela una interpelación.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente es que ahorita cuando intervine no había encontrado la noticia pero la acabo de encontrar es del 18 de mayo del 2012, la noticia salió en el tiempo y dice anuncio de la ANI de instalar peajes cada 40 kilómetros deja dudas en materia de infraestructura, el pasado 22 de abril el director de la agencia nacional de infraestructura ANI Luis Fernando Andrade hizo varios

anuncios importantes en materia de infraestructura, uno de ellos la entrega en concesión de 6000 kilómetros de vía en todo el país.

Hasta ahí todo bien pero hubo una de las tantas noticias que fue por esa fecha que pasó desapercibida, vamos a tener peajes cada 40 kilómetros que es lo que permite la Ley y se van a tener las tarifas de acuerdo a lo permitido por ley, entonces el análisis que debemos hacer, esa inversión tan cuantiosa como dijo el Presidente de tanto miles de millones para hacer algo en contravía de la ley lo está diciendo el director de la ANI, entonces vamos a invertir tanto dinero para algo, para un peaje o para la construcción de esto que hemos hablado y en contravía de la ley y en contravía de lo que dice el director de la ANI señor Presidente.

Yo recuerdo que cuando estuvo ¿es el director de proyectos del departamento? El doctor Sebastián estuvo la doctora Adriana Salas que es la subsecretaria de planeación territorial del municipio y ella les decía que el municipio se viene construyendo un plan de movilidad que es en esa zona y que no se está haciendo a espaldas o a escondidas de nadie sino que lo tiene presente el Área Metropolitana y lo tiene presente la Gobernación, ustedes mencionaban que han llegado a algunos acuerdos, quisiéramos saber cuáles son esos acuerdos a los que han llegado porque bien decía la subsecretaria que el municipio podría habilitar una circunvalar por el lado de Guasimalito y volar el peajito para seguir con los planes de movilidad, eso no lo estoy diciendo yo, eso lo dijo la subsecretaria, eso se lo dijo aquí al director de infraestructura del departamento y esto es lo que está diciendo la ley en el análisis que estamos tratando de dar aquí señor Presidente en el debate.

Era ese complemento, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala, bien pueda hacer uso de la palabra doctor Juan Carlos Restrepo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gracias Presidente.

Yo voy a tratar de aunque voy hacer el recorrido por los temas que tocaron los Concejales pero creo que hay varios comunes, es importante reiterar lo que de pronto en su momento también manifestó aquí el presidente del proyecto el doctor Sebastián y que lo recordaba el Concejal Gabriel Jaime Tabares, efectivamente nosotros encontramos es un contrato o sea nosotros no

encontramos unos compromisos y desafortunadamente esa manifestación acá en el Concejo de Copacabana que estuvimos el día lunes, la habíamos escuchado anteriormente en Barbosa en todos los Concejos porque este es un ejercicio que nosotros hemos venido haciendo de manera juiciosa de estar en dialogo permanente con las Administraciones y los Concejos porque creo que esa es la forma en que debemos actuar y siempre siendo claros en lo que somos capaces de hacer lo que tenemos recursos para hacer, siendo claros en lo que no podemos prometer que no vamos a hacer, o sea que no tenemos ni los recursos ni la forma de hacerlo sobre todo un contrato porque es que estamos frente a un contrato de concesión y desafortunadamente y en ningún momento desconocemos todos esos espacios que tuvieron y digamos que los compromisos eventualmente que se pudieron haber dado por el señor Presiente de ese momento fueron compromisos de palabra desafortunadamente y nunca lo llevaron a un documento contractual y eso es algo que nosotros no podemos pasar por encima de esto y que desafortunadamente para la comunidad y digamos afortunadamente desde el punto de vista de que tenemos unas reglas claras de juego y ahí nos tenemos que mover no quiere decir que sean inamovibles y son temas que como ustedes los plantean podría llegarse a discutir.

Pero ese marco en que hoy estamos nosotros planteando que digamos debemos plantear esta estación de peaje, aún más teniendo en cuenta que si miramos el contrato como estaba previsto en el marco del decreto que si firmó a finales de diciembre del 2011 se le garantizan el recaudo y el recursos para construir esta estación de peaje que no estaban digamos dentro del contrato y no eran viables, a raíz de ese decreto que se dio en diciembre del 2011 es factible hoy la ejecución inclusive de la caseta de peaje y nosotros hoy lo miramos más que digamos ante la comunidad que genera para las comunidades como una necesidad de la prestación y del nivel de servicios que debe prestar la vía, en el sentido primero con las personas que trabajan ahí que muchos seguramente pueden ser habitantes del municipio de Copacabana, de Girardota, de Bello, porque normalmente son personas que son de la misma región y digamos que es la generación de un empleo importante, estas personas no están trabajando en unas condiciones dignas ni seguras, ni estamos prestando un servicio de adecuado para los usuarios digamos en caso de una lluvia del mismo nivel de contaminación al que están sometidos allí y digamos las condiciones de confort no son las mejor.

El otro aspecto que digamos soluciona o que se busca solucionar con la construcción de la estación es el tema de modernización como bien lo decía ahorita que va a permitir prestar un mejor servicio en el sentido de tener carriles exclusivos, tener todo el sistema electrónico del control del peaje y facilitar pues digamos esa operación, la adecuación misma de los pavimentos

que hoy son de pésimas condiciones que inclusive podrían llegar a generar temas de accidentabilidad y demás por la forma en como hoy se encuentran, ese es un tema importante.

El otro tema importante que es digamos transversal todo es que con el recaudo de este peaje no se están financiando obras de Hatillo hacia adelante o sea los dos modelos dentro del modelo de contrato de concesión que está suscrito esto hace parte, este tramo hace parte del tramos Bello Hatillo y dentro del modelo financiero que está hoy el recaudo del peaje Niquia está atendiendo es el ingreso esperado que tiene la concesión pactada en el contrato de concesión que inició como una concesión de primera generación queda ingreso garantizado y que en su momento migró a ingreso esperado, hoy estamos frente a un contrato de una concesión de tercera generación, donde el ingreso es claro, cual es el ingreso que se debe esperar y por eso hablamos del 2021 y por eso ahorita el Concejal León Fredy mencionaba el tema de que el contrato inicialmente iba al 2018 y que ahora estamos hablando del 2021, efectivamente el contrato habla de que en principio se aspira a que el ingreso esperado se alcance en el 2018 que de acuerdo con las proyecciones de tráfico, el número de vehículo y el ingreso esperado pactado y la revisión que estamos haciendo de modelo no alcanza y el mismo contrato establece si no se cumple a febrero del 2018 entonces se ira revisando cada dos meses hasta obtener el ingreso esperado, teniendo como fecha ultima máxima abril del 2021, o sea independiente de que haya o no alcanzado el ingreso esperado en abril del 2021 la concesión termina ahí el contrato con HATVIAL y eso es parte del riesgo que HATOVIAL como tal asumió; donde inclusive aquí está un Concejal que preguntaba el otro día cuando estuvimos aquí al doctor Sebastián que cual era la tasa interna de retorno de este contrato, la tasa interna de retorno pactada es el 101% ese es el latir de este contrato y el ingreso esperado total es 392.000 millones de pesos, pero hay que tener en cuenta que el recaudo de peaje va ligado a atender no solamente el tema del costo financiero al que tiene que incurrir el concesionario para poder ejecutar la obra en la plata que le corresponde aportar a él, en atender los costos de operación y mantenimiento rutinario y obviamente todos los costos de operación y recaudo y digamos dentro de su alcance contractual.

Entonces es muy importante dejar claro que el tramo de Hatillo hacia adelante es financiado es con recursos ANI y recursos departamento, inclusive porque ya el Área Metropolitana como tal ni siquiera aunque por jurisdicción va hasta Barbosa se tiene identificado así hubo unos aportes que es el otrosi 16 donde el departamento aportó 120.000 millones de pesos y la ANI aportó 318.000 millones de pesos, entonces dentro del mismo contrato le dieron un alcance pero el modelo financiero como tal del ingreso esperado está generado en lo que fue el contrato original inclusive era solamente Niquia Hatillo y a eso se le

sumó el poder hacer el tramo desde Madera hasta la glorieta de Niquia que son 4 kilómetros y conformar esa doble calzada y eso hace parte de ese modelo del otrosi 15 y hoy es necesario tener la estación del peaje para lograr y garantizar ese ingreso esperado que como lo he dicho nosotros hoy estamos revisando el modelo financiero e inclusive el recaudo si ustedes recuerdan o de pronto lo leyeron por prensa nosotros esta Administración en diciembre del 2012 expidió un decreto donde incrementó la tarifa de peaje pero solamente en las estaciones Trapiche y Cabildo, también una sobretasa que va a tener de \$200 durante los años 2013, 2014 y 2015 ¿conque objetivo? Garantizar el manteamiento periódico que hoy no lo tiene el contrato, hoy el contrato tiene exclusivamente el mantenimiento rutinario y ya los pavimentos están empezando a cumplir su vida útil y es necesario hacerle manteamiento a eso.

Con ese incremento que va a tener allá en esas dos estaciones de peaje que no la va a tener en ningún momento Niquia y Niquia sigue creciendo simplemente con IPC a excepción de esa sobretasa que en su momento se pactó en el 2011 que es justamente para el mantenimiento que ya se hizo para la estación del paje, para mantener la iluminación desde SOLLA hasta Barbosa hasta el 2021, pagar la iluminación y la operación de mantenimiento de la iluminación cuesta cerca de 12.000 millones de pesos solamente operar y pagar el servicio de energía de la iluminación más la infraestructura de la iluminación Hatillo Barbosa con eso fue que incluyeron esos \$ 200 que se le incluyeron a las esas tarifas para las tres estaciones y que en ese momento si comprometió a la estación de Niquia y por eso la tarifa al 2012 pagó al 2012 los 200 de la sobretasa y los 100 que incrementó y ahora en adelante siempre será IPC esa es otra cosa que es muy importante aclarar en este escenario porque lo han tocado los otros Concejos que no que es va tarifa plena, no en ningún momento y en eso hemos sido claros y esa respuesta e inclusive la trazabilidad de cómo ha sido la tarifa hemos sido muy precisos en cómo se ha desarrollado de acuerdo con lo que habían establecido contractualmente.

En cuanto a la inquietud que planteaban de lo que se habló con la secretaría de planeación, nosotros estuvimos fue revisando y nos reunimos en la gerencia precisamente mirando cómo era el tema del intercambio y lo que tiene propuesto como desarrollo vial el municipio y le contamos y aclarábamos esto mismo o sea hoy nosotros tenemos es una condición contractual donde lo primero la y donde está planteado el intercambio por parte del municipio de esas intervenciones viales están hablando sobre una vía que es de carácter nacional que simplemente hoy la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana la tienen entregada mediante un convenio para efectos de poder concesionarla y poder desarrollar la doble calzada que en principio había sido hasta el sector del Hatillo y que ya digamos tiene un alcance mayor de acuerdo con las dos distintas fuentes de financiación y donde hoy está

concesión también atiende el tramo Hatillo Don Matías y atiende el tramo Hatillo Don Matías porque en su momento también el INVIAS se le cedió el peaje del Pan de Queso o que está localizado en el municipio de Don Matías al proyecto donde le hace la transferencia de ese peaje que hoy está hasta el 2015 y se está modificando que también se mantenga hasta el 2021 ¿Por qué? Porque en el 2021 esta concesión pasa al concesionario que lo adjudique a autopistas para la prosperidad y vuelvo y reitero por donde empezamos ahorita y es que se está haciendo la gestión desde la gerencia para que la ANI efectivamente no contemple desde el punto de vista este proyecto financiero.

Si ustedes revisan la propuesta que se tiene del corredor que va por la doble calzada arrancando de Ancón Sur a Primavera y miran lo que se presentó hace pocos días por parte de la ANI de la presidencia y la información impresa que tiene la ANI está propuesto y por esa razón están revisando esa alternativa pero hoy está considerando un peaje en el sector de la variante de Caldas, hoy como está empezando la estructuración por parte de ENEXUS que es el estructurador de ANI, pero a raíz de eso y de la coyuntura que se presenta aquí lo están teniendo como un tema para revisar para que efectivamente no esté ni ese ni este peaje en el proyecto autopistas para la prosperidad pero eso es un tema que por eso yo los invitaba a que la gestión que hay que hacer es ante la ANI porque hoy realmente nosotros tenemos un tema contractual y ese tema contractual tiene un nivel de cumplimiento y eso en la marco ¿de qué? De una Antioquia legal porque efectivamente para nosotros es un contrato y es difícil digamos para el departamento encontrar una fuente de financiación distinta, no crean que no hemos hecho el ejercicio, el ejercicio lo hemos hecho y encontrar los recursos a pesar de que en el modelo como tal el recaudo y lo que le aporta el peaje como tal al proyecto es cerca de apenas del 5% de lo que requiere, lo requiere en ese tiempo o sea si lo quitamos genera un tema de orden fiscal para el departamento y para el Área Metropolitana que se vuelve bastante complejo. Porque así en este contrato está concebido esto desafortunadamente y como les digo reitero está exclusivamente atendiendo el costo de lo que era el objeto inicial más el tramos de los 4 kilómetros que se hizo entre el sector de la Madera y la estación Niquia.

También es importante y retomando entonces el tema con Adriana le decíamos que cualquier intervención que se vaya a hacer allí inclusive porque el municipio lo que tiene plantado es unas vías nuevas que en teoría reemplazarían la autopista o lo que es la doble calzada hoy porque esa vía no es ni del departamento ni del Área esta entregada a la Administración concesionada pero una vez terminada concesión se le devuelve al INVIAS y el INVIAS lo que va a hacer es entregársela al concesionario de la ANI, entonces realmente la viabilidad de la gestión o de que el municipio pueda desarrollar eso está es un poco una gestión ante el Ministerio y que va a decir el Ministerio

como nación bueno listo yo les cedo esa vía para que quede como una vía urbana porque en ese caso lo que pasaría es que quedaría la propuesta que tiene el municipio es generar una nueva vía que sea digamos la vía arteria, la vía trocal y que esta parte de lo que es la vía donde está el peaje hacia acá asuma un carácter de vía urbana para atender todos los desarrollos que se están dando allí, pero que va a decir la nación o cualquier entidad que diría listo yo le entrego esa vía constrúyame la otra o póngale la obligación a los que vayan a desarrollar esos predios, apenas usted tenga la vía yo le entrego esta cierto porque eso contractualmente está digamos esa condición hoy y esa vía netamente hoy hasta Madera es una vía de carácter nacional, solamente que está entregada en concesión y está cedido al departamento por un convenio pero nosotros no somos los propietarios , por esa razón inclusive hoy hablamos del uso de permisos concesionado o igualmente si nosotros vamos a intervenir una vía del INVIAS como lo estamos haciendo en Barbosa para empalmar en el sector de kolkin nosotros tendríamos que ir y pedir el permiso y tramitar los permisos muy similar a lo que nosotros gestionamos con los urbanizadores del permiso de uso de vía concesionada, en ese caso es el permiso de intervención de vía del INVIAS o si se fuera a intervenir una vía de carácter secundario del departamento cualquier municipio o cualquiera que los vaya a intervenir también retendría que gestionar ese permiso, entonces ahí es un tema que se vuelve coyuntural y valdría la pena hacer la gestión y empezarlo a mirar y Bello lo tendría que revisar y eso fue lo que en su momento digamos hicimos ver a Adriana que el tema no es tan sencillo y que además con los urbanizadores en los grandes desarrollos hay la necesidad de exigirles a los urbanizadores un tema de vías de servicio porque muchas veces el problema es que esos sectores van a tener es un problema porque la vía como tal yo estoy seguro y créanme y creo que eso no lo ponemos en duda ninguno, silo miramos e sana lógica porque se está desarrollando eso hoy porque está la doble calzada si estuviera en las mismas condiciones que estaba la trocal occidental de una calzada con un carril de ida y venida seguramente los desarrollos a pesar de que los lotes potencialmente están ahí y que tienen todas las posibilidades de desarrollo urbano estarían muy limitadas, entonces hay que... y la invitación que le hacíamos listo nosotros acompañamos el proceso, es más si el municipio le exigiera y generará vías de servicio donde ni siquiera los usuarios de esas urbanizaciones o de esos sectores de esos desarrollos tuvieran que pasar por el peaje a nosotros no nos afecta porque digamos con los tráficos que se tienen hoy digamos que el modelo permite y por eso hasta el 2021 garantizar los ingresos que se requiere para poder cumplir con lo que está contractualmente, pero si digamos desde los municipios no se hace esa gestión de empezar a los urbanizadores llevarlos a este tema de obligaciones urbanísticas a que tengan inclusive el tema de puentes peatonales es que no puede ser la doble calzada la llamada a resolver

eso o sea quien está desarrollando debería tener esa obligación, no puede ser el proyecto, sobre todo que recordemos que estamos en el marco de un contrato de concesión donde yo establezco cuales son las obras que voy a hacer, en que tiempo los voy a hacer y cuáles son los recursos que voy a hacer y por eso establezco el tiempo, cuanto voy a recaudar cual es el tráfico y cómo voy a pagar todos esos costos, entonces es muy importante y en ese marco se dio la reunión es:

Primero si desde el municipio no se hace una gestión importante y desde el Concejo y nosotros mismos que es lo que estamos haciendo ante la ANI la caseta del peaje se podría llegar a trasladar, pero más es la posibilidad de desarrollo, el desarrollo vial que tiene el municipio es una gestión que hay que empezar a hacerla es a nivel nacional porque esa vía es de carácter nacional y sobre todo que las inversiones podrían empezar es en el ese plan de desarrollo que se tiene o ese plan vía que se tiene ahí podría ir muy ligado a que sean parte de las obligaciones urbanísticas que son los que están digamos explotando todos esos terrenos y están digamos viabilizando toda esa gestión urbana que se está dando allí.

En cuanto a la distancia de los peajes digamos que la ley que regula todo este tema, que regula las tarifas es la ley 103 y no establece digamos unas distancias muy, esas como las distancias básicas que tiene pero en el caso de... que este instalada en las concesiones siempre han sido autorizadas previamente por el INVIAS o sea cualquier municipio no puede llegar e instalar una caseta en cualquier lugar ni tiene esa facultad siempre tendría que tener la aprobación del INVIAS como Ente que regula ese tema.

Yo creo que ustedes lo planteaban y es claro nosotros y por eso estamos aquí yo creo, o sea no queremos efectivamente los diseños están, los recursos están como les digo hubo una anticipación de esos recursos del recaudo de esa sobretasa, queremos socializar el inicio de esas obras y obviamente los mensajes que nos están pidiendo que le trasmitamos aquí al secretario de Infraestructura y al Gobernador lo vamos a transmitir, pero vuelvo y lo reitero nosotros nos estamos moviendo en el marco de un contrato y estamos buscando al mismo tiempo esa gestión ante la ANI que yo creo que es el tema más importante porque contractualmente digamos que hoy estamos y no tenemos una alternativa fácil de encontrar otra fuente de financiación, o sea con seguridad y lo podemos en cualquier momento mirar el ejercicio lo hemos hecho y yo si les quiero dar tranquilidad con esos recursos no estamos financiando otros proyectos hacia adelante, no estamos financiando el desarrollo que sigue porque ese desarrollo, de hecho por eso la decisión de no seguir hasta Cisneros o sea es que los recursos que hay, es más se tenía proyectado que llegábamos hasta Porcecito y nos pusimos a revisar y hoy no

llegamos a Porcecito, vamos a llegar dos kilómetros más allá del tramo que estaba previsto Barbosa Pradera o sea vamos a ver 10 kilómetros de doble calzada y dos kilómetros más del malme estamos hablando hacerlo de alzada, vamos a mirar si efectivamente podemos hacer los tramos en segunda calzada, vamos a adquirir si los predios y obviamente coincidiendo con el trazado que tiene y de ahí en lo adelante lio va a tomar autopistas porque además esta concesión no puede ir más allá del 2021 y esa es una decisión también tomada.

Entonces en ese orden de ideas hoy estamos revisando un otrosi para reducir el alcance porque contractualmente tenemos que quitarle ese alcance que hoy lo tiene como progresivo hasta Cisneros y para involucrar los recursos con ese recaudo que se está haciendo, con ese incremento que se hizo en Trapiche y en Cabildo para el tema de mantenimiento periódico que no está previsto y que es necesario que se dé.

Yo diría que en esencia ahí están como resumidos los distintos temas se mencionaron acá porque coincidimos en lo mismo o sea y con seguridad la inquietud que ustedes nos han transmitido de los 8 años siempre la hemos escuchado en todas partes, el mismo Alcalde de Copacabana como que estuvo también en ese momento en sus movimientos y él reconoce que desafortunadamente eso no quedó en ningún documento ni se volvió un tema contractual y hoy nos movemos es en el marco de un contrato, desafortunadamente para nosotros estamos y ustedes lo dicen nosotros estamos haciendo la tarea, queremos si hacer la tarea de frente a las Administraciones y a los Concejos y lo que si no queremos tampoco que es un tema que yo quería tocar y es que nuestro estilo no es prometer y comprometernos con cosas que no están a nuestro alcance y eso si me parece muy desafortunado y yo creo que lo veíamos esta semana en el Concejo de Copacabana, en el mismo Concejo de Barbosa, el Concejal Javier quien convoco aquí en su momento hace un par de semanas, ya va hacer mañana dos semanas estuvimos en un foro que él convoco en el Antioquia Tropical Club y digamos él ya ha entendido un poco y ha entendido que nosotros estamos hablando de que lo que nos trazamos con responsabilidad o sea estos pasivos que tenía el proyecto, mire que buscamos los recursos en el plan de desarrollo y seguramente vamos a tener que dejar temas que quedaron en el proyecto, dejárselos planteados para quien llegue en una próxima Administración como pasivos pendiente y por fortuna en el plan de desarrollo se pudieron involucrar temas para el intercambio de Girardota, para el puente Fundadores y puentes peatonales. Que las quejas es los Concejos es, es que eso nos lo prometieron hace mucho tiempo, lo del fallo de Ancón nos lo prometieron hace mucho tiempo, no nosotros dijimos vemos a atender esto y lo pudimos meter en el plan de desarrollo y ahí estamos y nos estamos trazando unos cronogramas y

los estamos cumpliendo y ese es el estilo de trabajo y en ese sentido estamos dispuestos a seguir escuchando y a seguir digamos gestionando.

Yo sí los llamaría finalmente a que revisáramos como más bien hacemos una gestión integral ante la ANI porque de verdad que estamos frente a un tema contractual y el tema de las casetas y de hacer esta estación de peaje, adecuar las estaciones de peaje por eso nosotros hablar de una modernización es para poder prestar un mejor servicio, pero yo creo que el tema no se debe quedar es ahí o sea el tema yo creo que es avanzarlo de nivel nacional ¿Cómo hacemos hoy el traslado del peaje Don Matías? El peaje Don Matías fue un tema concertado, yo estuve en el Concejo de Don Matías estas dos ocasiones, es un tema inclusive que la Ministra viene hacerle seguimiento el 18 de junio, hay una reunión de seguimiento a distintos temas, entre ellos ese.

Ya hay un proceso inclusive porque nosotros planteamos la necesidad de que para poder terminar inclusive ahí si las obras de Barbosa Pradera necesitamos que ese peaje nos lo mantengan en la concesión, nos lo dejen cedido hasta el 2021 que además en ese momento le entra y se le transfiere a la concesión que va a ser el mantenimiento, porque ese prácticamente va a ser un corredor de mantenimiento de Hatillo, Don Matías, Santa Rosa, Cáceres, Taraza, Caucasia, esa va a ser una de las concesiones que va a sacar autopista, entonces ese traslado va ser cerca de 14 kilómetros más atrás de donde estaba inicialmente, es que esa caseta inclusive del peaje si ustedes los que recuerdan, yo más o menos me acuerdo esa casera no estuvo ahí siempre la instalaron ahí en el peaje a la salida de Don Matías pero no estuvo ahí siempre, ella estuvo más cercana a Santa Rosa, inclusive quedaría en jurisdicción de Santa Rosa.

Ese peaje para efectos prácticos hoy está en el kilómetro 39 más 200 desde el punto cero (0) o sea digamos que en teoría cumplía los 40 kilómetros iniciales que se habla la noema, lo que pasa es que aparecen obviamente los peajes de la concesión para poder hacer el desarrollo del Aburra Norte, aparece el peajito y aparece el peaje el Trapiche que son los que financian esto, entonces por esto digamos las distancias en teorías no se cumplen.

Ese peaje quedaría en el kilómetro 50 más 700 aproximadamente o sea el sitio ya está definido y en ese orden de ideas se viene trabajando con el Ministerio, pero eso ha sido un trabajo concertado porque igualmente el Concejo de Don Matías lo que solicitaba era que se eliminara a pesar de que los habitante de Don Matías tienen tarifa diferencial y tiene una tarifa de diferencias que es del 50% que aplican siempre y cuando retornen a las 12 horas de haber pasado por el peaje.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Excúseme doctor Juan Carlos, la honorable Concejala Estella Suárez desea hacerle una pregunta.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros Concejales, a usted doctor Juan Carlos Restrepo y a su equipo.

Entonces una pregunta corta doctor, nosotros Copacabana, Bello o Girardota, Barbosa también podemos llegar a una concertación con ustedes porque realmente pues, mi opinión personal es que ustedes vienen haciendo un estudio a ver si nosotros los Concejales de cada uno de estos municipios nos quedamos quietos, sabiendo que nosotros estamos representando a una comunidad y que la comunidad no quiere este peaje, entonces yo pues que es injusto y que prácticamente lo están imponiendo o sea que eso ya es un hecho, entonces al ser un hecho ya nosotros podemos llegar pues todos estos municipios una concertación con ustedes como la hizo Don Matías.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Concejala, mire es que realmente el peaje hoy es un hecho o sea nosotros no estamos cambiando esa condición, realmente lo que estamos haciendo es generando unas condiciones de servicio del peaje y condiciones para esa personas trabajan ahí, mejores, pero eventualmente eso se va a reflejar todo en el servicio que se presta en la vía.

El tema distinto sería lo que se ha plantado acá y es que el peaje lo retiraran, pero es que para nosotros hoy y para la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana como concedentes dentro del modelo financiero como está y contractualmente no es factible digamos que el peaje se retire o se traslade hoy de allí, entonces y usted tiene razón y alguna de la lectura es correcta o sea lo que nosotros no queremos es llegar allá y empezar a trabajar y por eso venimos hablando de eso hace bastante tiempo no cierto e inclusive ,los diseños están hace bastante tiempo, por eso revisamos el diseño y la magnitud de la obra que se iba a hacer ahí, precisamente buscando que la permanencia a futuro sea mucho más factible desmontar este tipo de estructuras, de la misma forma como está el diseño arquitectónico y la lectura que usted hace es totalmente correcta, es un proceso de sensibilización y entender y retomar un tema que para la memoria de todos, sea que hayan vivido ese momento o no ,

los que tampoco estuvimos ahí pero estamos conociendo y leyendo todos los antecedentes efectivamente se dijeron muchas cosas y se acordaron cosas pero que desafortunadamente no se volvieron nada contractuales, o sea miren que pasa con Don Matías hoy, hemos hablado de so pero lo estamos volviendo hoy un tema contractual y hoy la estación de peaje Pan de Queso está ahí a la salida de Don Matáis, pero se va a volver un tema contractual donde ya hay un borrador de convenio, de modificación del convenio, donde dejan el peaje hasta el 2021 y donde se acuerda el traslado del peaje, 14 kilómetros más allá, entre Don Matías y Santa Rosa, cierto, o sea estamos actuando en general en el orden en que debería unos haber actuado, desafortunadamente en su momento ese no fue el actuar, entonces nosotros si queremos actuar de manera responsable y usted la lectura correcta, eso si yo le trato de decir otra cosa aquí le estaría diciendo mentiras y nuestro estilo no es decir mentiras o sea es poner la cara decir las cosas como son comprometernos y si usted me dice vea hacemos tal cosa.

El martes nos decían en Copacabana es que necesitamos que la vía a Machado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctor Juan excúseme un segundito, el Honorable Concejal Gabriel Jaime le quiere hacer una acotación.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Si, vea doctor Juan Carlos y usted ha sido muy claro, le entendido el tema, quisiera y porque yo le decía una vez al Presidente para nosotros llegar con una propuesta a la ANI o a la Ministra tenemos que llegarle.

Bueno, cuántos recursos estamos diciendo que al retirar ese peajito de que recursos estamos hablando hasta el 2021, cuantos serían los recursos que se están pensando en captar durante ese tiempo, para nosotros mirar de todas maneras de qué manera le llegamos con una propuesta, nos toca mirra con el señor Gobernador nos sentamos, con los Parlamentarios para que ellos a través del presupuesto nacional miren a ver, porque ese ejercicio lo que usted dice es cierto o sea ustedes no pueden desmontar nada porque contractualmente ustedes lo tiene ahí, o sea desmontarlo, de donde vamos a sacar la plata lo que nosotros tenemos que llegarle al Ministerio es con propuestas por parte de la Gobernación, por parte de los mismos municipios que están aquí afectados, es quien va a reemplazar los recursos, como se van a reemplazar, usted habla del 2021 es porque nosotros sabemos que es que es que a partir del 2021 empieza el tema de autopistas de la prosperidad, entonces por eso ustedes no pueden extender las concesiones más allá porque

entonces ahí tendría una dificultad me imagino que en el esquema de financiación de la autopista, cierto pienso yo, porque yo entonces decía bueno yo he visto lo que en algunas partes del país amplían la concesión, ampliémosla otros años para poder financiar, aquí no es posible ese tema, entonces el tema es usted ya sabe y el tema con el mensaje que estamos dejando ninguno de los municipios de aquí para abajo estamos de acuerdo con el peajito, queremos buscar soluciones y es lo que usted nos está diciendo busquemos la forma de hacer la mención ante el Ministerio y ante la ANI a ver de qué manera se puede entrar o a través del Gobierno Nacional y el mismo departamento, porque no nos puede ayudar también en ese tema.

Y lo que si hay que decir de pronto doctor Juan Carlos también es mientras que logramos esa concertación y poder lograr lo que queremos que se retire la ubicación del peajito para el desarrollo del municipio y es más el trastorno que traería para el mismo peajito el desarrollo que son casi 30.000 viviendas que vienen en los próximos 4, 5 años ahí, entonces.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Resúmanos por favor ya ahí.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Entonces, lo que quería es la ubicación del peajito ahí tiene un trastorno total para el tema del manejo del peaje, usted se imagina una hora pico 20.000, 30.000 vehículo bregando a pasar por ese peajito, ese es un tema también que hay que tener muy en cuenta y eso creo que lo tenemos que mirar en el tema de movilidad, porque se afecta la movilidad en ese punto.

Entonces también para que lo revisemos, para se siga haciendo el trabajo que se viene haciendo con la secretaría de planeación es mirar a ver como con ese desarrollo, mirar cómo se hace.

Era eso Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR
TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

Para responderle Concejal, retomemos cosas, mire y allá es donde yo quiero retomar el tema de la responsabilidad de esta Administración y de estos concedentes, yo estoy aquí en representación del Área Metropolitana y del Gobernador de Antioquia, de la Gobernación de Antioquia y es que precisamente digamos para no tener extensión en el tiempo, no tener

incremento de tarifas porque en los planes de desarrollo se están incluyendo como recursos que se incorporan al contrato de concesión porque lo tenían a su alcance pero son recursos frescos totalmente distintos de recaudo de peaje y ahí se están aportando para las 4 obras que estaban pendientes, las tres de Copacabana y el intercambio de Girardota 35.600 millones y 12.600 para lo del fallo de Ancón y cerca de 47.000 millones de pesos que fueron aportados por los concedentes independiente del recaudo porque sabemos que hay un límite y que además no es conveniente y que eso no lo aguantaría no el contrato lo aporta, o sea es un recurso imposible de conseguir.

Y en cuanto a su pregunta de que cuanto sería lo que se recaudaría en pesos de hoy se estima que son 80.000 millones de pesos que proyectados al 2021 son 100.000 millones de pesos que le generaría de déficit o sea lo que se espera que recaude dentro de lo que es el ingreso esperado yo retomo un ejemplo que ponía esta semana en el Concejo de Copacabana o sea cuando hablamos de 100.000 millones no es que eso le entre al concesionario no eso entra a tender todos los costos de operación, los costos de cofinanciación porque para poder ejecutar las obras el concesionario pone la plata pero también tiene que ir a buscar unos recursos en banco y eso hace parte del sistema financiero para poderlo ejecutar ya, así como nosotros hoy hicimos un anticipo, un préstamo digamos interno dentro de los recursos que teníamos de cerca de 9900 millones de pesos para poder hacer el mantenimiento periódico, que vamos a hacer la iluminación de Hatillo Barbosa que está dentro de esos \$200 que se empezaron a recaudar hoy creo que nos hemos recaudado 2500 millones de pesos, ya tenemos en caja, ya invertimos 3500 millones, vamos a arrancar ya la inversión con EPM 1650 que vale la infraestructura de iluminación de Hatillo Barbosa y esa queda en 6 meses y así sucesivamente cierto, entonces ese tema me parece que ese es el dato si ese es el dato que usted quiere, ese es el dato con las proyecciones que se tienen de tráfico y demás.

Y el tema de planeación podemos seguirlo trabajando y de hecho lo hemos trabajado y nosotros cualquier cosa inclusive venimos siendo muy juiciosos con los urbanizadores, como lo están desarrollando en que efectivamente estén cumpliendo e informando al municipio para que efectivamente si tengan los permisos que efectivamente le estén exigiendo las vías obligadas y las vías de servicio porque es un tema que por muy buen plan de movilidad que tengamos va a generar una contingencia muy fuerte a futuro si eso no se prevee y creo que esta el momento en que se puede prevenir y proteger muchas cosas en ese orden.

Presidente si hay alguna otra inquietud pues...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias a usted doctor Juan a su equipo de trabajo, no simplemente agradecerles y creo que es una sesión interesante, llevarse las inquietudes en el aspecto técnico que igualmente yo también les mencioné para que busquemos alternativas hacia un futuro y le demos la mano al Norte del Valle del Aburra que yo sé que el señor Gobernador tiene las mejores intenciones y la mejor voluntad.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS RESTREPO DIRECTOR
TÉCNICO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

Bueno, muchas gracias permiso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted, bien pueda.

Honorable Concejal Mario Cuervo, Honorable Concejal Carlos Mario por favor acompañemos nuestros invitados.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO € NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Sí, señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Le damos lectura por favor señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO € NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Señor León Fredy Muñoz Lopera, cada cumpleaños renueva nuestra existencia y es un día más de juventud cuando se tiene un corazón sin edad, una vida inspirada por el amor y guiada por la inteligencia.

El Concejo de Bello le desea Feliz Cumpleaños hoy 6 de junio del 2013.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTEJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Feliz cumpleaños.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SENOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VASQUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTEJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SENOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VASQUEZ**

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTEJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

**TIENE LA PALABRA EL SENOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VASQUEZ**

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTEJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En varios.

**TIENE LA PALABRA EL SENOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VASQUEZ**

Tampoco señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTEJEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SENOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VASQUEZ**

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 9:00 a.m. agradezco la asistencia de todos y cada uno de ustedes.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

NICOLÁS A URIBE VÁSQUEZ

Secretario (E) del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA